



Palacio Municipal  
Paseo Tabasco 1401. Tabasco 2000,  
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco  
(993) 316 41 91  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

**Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-2021**  
Contratación del servicio de seguro de vida para  
trabajadores de base del Municipio de Centro, Tabasco.

**Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 09 de marzo de 2021, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco No.1401, Col. Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, integrado por: el Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara, Director de Administración y Presidente del Comité; L.C.P. Tomas Castellanos Ramos, Suplente de la Directora de Programación y Representante Permanente del Comité; M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez, Suplente de la Directora de Finanzas y Representante Permanente del Comité; M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité; Ing. Berardo Ocaña Rodríguez, Representante de la Directora de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité; como Representante Técnico la L.C.P. Marbella Cadena García, Jefa del Departamento de Selección de Personal y Desarrollo de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos; así como los licitantes inscritos a la Licitación Pública Nacional No: 56064001-004-2021, referente a la Contratación del servicio de seguro de vida para trabajadores de base del Municipio de Centro, Tabasco, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.

**Primer Punto.** - Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación y presentaron propuestas:

1. Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Mas	Si se presentó
2. Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	Si se presentó
3. Seguros Argos, S.A. de C.V.	Si se presentó
4. Seguros Banorte, S.A. de C.V.	No se presentó
5. MetLife México, S.A.	No se presentó
6. Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	No se presentó
7. Insignia Life, S.A. de C.V.	No se presentó
8. Axa Seguros, S.A. de C.V.	No se presentó

**Segundo Punto.-** En cumplimiento al artículo 33, inciso b), fracción I y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Reglamento de la misma, se continúa con el procedimiento señalado en el numeral 2.5 de las Bases que rigen esta licitación, al Acto de Fallo de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-2021, conforme a lo siguiente:

**Revisión documental.**

**Licitante: Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Mas.**

De la revisión cualitativa realizada a la documentación Legal y Administrativa de la propuesta presentada, de acuerdo a los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación, así como aquellos que fueron acordados en la Junta de Aclaraciones, se determina que para los



Palacio Municipal  
Paseo Tabasco 1401. Tabasco 2000,  
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco  
(993) 316 41 91  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

## Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-2021

Contratación del servicio de seguro de vida para  
trabajadores de base del Municipio de Centro, Tabasco.

### Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.

documentos a la vista punto (A): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y documentos que integran la propuesta técnica punto (B): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. se tiene la siguiente:

En uso de la voz, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, manifiesta que derivado del análisis jurídico realizada a la documentación que presenta el licitante **Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Mas**, se determina que de conformidad con lo establecido en la escritura pública número 82,425 de fecha 16 de noviembre de 2016, difiere de la fecha de inicio de su actividad económica registrada ante el SAT; se da constancia de que dicha escritura en su página 9 que a la letra dice: *"continuando con el uso de la palabra, el presidente explicó a los presentes que toda vez que BX+ no mantiene a esta fecha participación alguna en el sector asegurador"*, no da certeza jurídica, en razón, que la documentación que presenta no garantiza la experiencia en el ramo de seguros de vida; de igual manera la autorización otorgada por el gobierno federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, fue expedida con fecha 24 de febrero de 2017, por lo que se da constancia de la fecha de inicio de operaciones en el rubro de seguros de vida.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su párrafo cuarto que a la letra dice:

*"Cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo anterior no sean idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecerán las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado"*.

De lo antes expuesto se determina como resultado la improcedencia jurídica a fin de acreditar las mejores condiciones para el municipio y las que se establecen en las bases que rigen el presente proceso licitatorio. **No cumple.**

**Resolución Cualitativa. Por lo tanto, su propuesta no es solvente. No cumple.**

**Licitante: Seguros Argos, S.A. de C.V.**

De la revisión cualitativa realizada a la documentación Legal y Administrativa de la propuesta presentada, de acuerdo a los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación, así como aquellos que fueron acordados en la Junta de Aclaraciones, se determina que para los documentos a la vista punto (A): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y documentos que integran la propuesta técnica punto (B): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. **Si cumple.**

**Resolución Cualitativa. Por lo tanto, su propuesta es solvente. Si cumple.**



**Palacio Municipal**

Paseo Tabasco 1401. Tabasco 2000,  
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco  
(993) 316 41 91  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

**Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-2021**

Contratación del servicio de seguro de vida para  
trabajadores de base del Municipio de Centro, Tabasco.

**Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.**

**DICTAMEN TECNICO**

Se transcribe el dictamen técnico emitido por la Subdirección de Recursos Humanos, de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas solicitadas en el anexo 7 de las bases de la presente licitación y en la junta de aclaraciones:

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:00 horas, del día 08 de marzo de 2021, con fundamento en el artículo 36, fracción V, inciso A), tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la L.C.P. Marbella Cadena García, Jefa del Departamento de Selección de Personal, de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración; procede analizar y evaluar las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes: Seguros Ve Por Mas S.A., Grupo Financiero Ve por Más y Seguros Argos, S.A. de C.V.

De conformidad con las siguientes especificaciones técnicas detalladas solicitadas en el anexo 7 de las bases de la presente licitación:

**DICTAMEN TECNICO**

**TABLA DE SUMA ASEGURADA POR**

**MUERTE**

No.	Concepto	Porcentaje	Importe	Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Mas	Seguros Argos, S.A. de C.V.
01	Muerte natural	100%	\$300,000.00	Si cumple	Si cumple
02	Fallecimiento por el virus del (Sida)	100%	\$300,000.00	Si cumple	Si cumple
03	Incapacidad Permanente (sin límite de edad)	100%	\$300,000.00	Si cumple	Si cumple
04	Suicidio	100%	\$300,000.00	Si cumple	Si cumple
06	Muerte Accidental (doble Indemnización)	200%	\$600,000.00	Si cumple	Si cumple
07	Muerte Accidental Colectiva	300%	\$900,000.00	Si cumple	Si cumple
				Por lo tanto, su propuesta es solvente. Si cumple	Por lo tanto, su propuesta es solvente. Si cumple

**PÉRDIDAS ORGÁNICAS (MIEMBROS)**

No.	Concepto	Porcentaje	Importe	Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Mas	Seguros Argos, S.A. de C.V.
01	Ambas manos y/o ambos pies o la vista de ambos ojos	100%	\$300,000.00	Si cumple	Si cumple



**Palacio Municipal**

Paseo Tabasco 1401. Tabasco 2000,  
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco  
(993) 316 41 91  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

**Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-2021**

Contratación del servicio de seguro de vida para  
trabajadores de base del Municipio de Centro, Tabasco.

**Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.**

02	Una mano y un pie	100%	\$300,000.00	Si cumple	Si cumple
03	Una mano y la vista de un ojo o un pie y la vista de un ojo	100%	\$300,000.00	Si cumple	Si cumple
04	Una mano o un pie	50%	\$150,000.00	Si cumple	Si cumple
05	La vista de un ojo	30%	\$90,000.00	Si cumple	Si cumple
06	El pulgar de cualquier mano	15%	\$45,000.00	Si cumple	Si cumple
07	El índice de cualquier mano	10%	\$30,000.00	Si cumple	Si cumple
				Por lo tanto, su propuesta es solvente. Si cumple	Por lo tanto, su propuesta es solvente. Si cumple

El licitante ganador deberá de ajustarse a lo siguiente:	<b>Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Mas</b>	<b>Seguros Argos, S.A. de C.V.</b>
Entregar póliza general que incluya los nombres de los 3094 trabajadores en orden alfabético), certificados individuales en formato PDF e impresos en orden alfabético y endoso de las condiciones en PDF	Si cumple	Si cumple
Manifestación de reconocer la epidemia SAR-CoV2 (COVID 19), como una enfermedad grave y en caso de fallecimiento cubrirse como muerte natural o fallecimiento por dicho virus	Si cumple	Si cumple
	Por lo tanto, su propuesta es solvente. Si, cumple	Por lo tanto, su propuesta es solvente. Si, cumple

**Tercer Punto.-** Una vez conocido el Dictamen Documental y Técnico, de conformidad con el artículo 33, inciso b), fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 36 fracción V, inciso B) de su Reglamento y el punto 2.5 de las bases que rigen esta licitación; se procede a la apertura de los sobres de las Propuestas Económicas, del Licitante cuya Propuesta Técnica fue aprobada en la primera etapa, dándose lectura en voz alta el importe de la misma, con el siguiente resultado:



**Palacio Municipal**  
Paseo Tabasco 1401. Tabasco 2000,  
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco  
(993) 316 41 91  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

**Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-2021**  
Contratación del servicio de seguro de vida para  
trabajadores de base del Municipio de Centro, Tabasco.

**Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.**

Proveedor	Lotes	Importe de la propuesta
<b>Seguros Argos, S.A. de C.V.</b>	1	\$20,785,500.00


(Veinte millones setecientos ochenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.). el seguro de Vida No causa I.V.A.

**Clausura de la reunión**

Se notifica a los licitantes que el Acto de comunicación de Fallo de la Propuesta Económica, se llevará a cabo el 09 de marzo del 2021 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco No. 1401, Tabasco 2000 en Villahermosa, Tabasco.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente Acto, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

**Integrantes del Comité**


  
**Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara**  
Director de Administración y Presidente del Comité  
Con voz y voto




**Palacio Municipal**  
Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000,  
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco  
(993) 316 41 91  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

**Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-2021**  
Contratación del servicio de seguro de vida para  
trabajadores de base del Municipio de Centro, Tabasco.

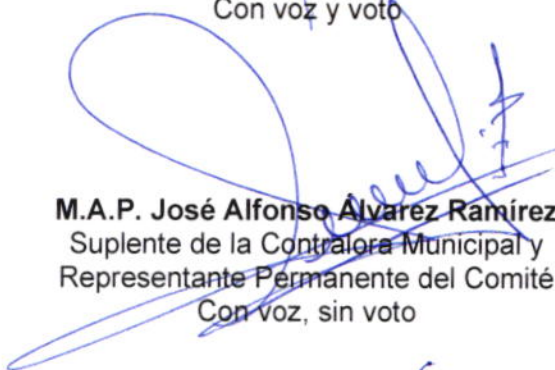
**Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.**




**L.C.P. Tomas Castellanos Ramos**  
Suplente de la Directora de Programación y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz y voto




**M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez**  
Suplente de la Directora de Finanzas y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz y voto



**M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez**  
Suplente de la Contralora Municipal y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz, sin voto



**Ing. Berardo Ocaña Rodríguez**  
Suplente de la Directora de Asuntos  
Jurídicos y Representante Permanente del  
Comité Con voz, sin voto



**L.C.P. Marbella Cadena García**  
Representante técnico de la  
Subdirección de Recursos Humanos



**Palacio Municipal**  
Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000,  
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco  
(993) 316 41 91  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

**Licitación Pública Nacional No. 56064001-004-2021**  
Contratación del servicio de seguro de vida para  
trabajadores de base del Municipio de Centro, Tabasco.

**Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.**

**Licitantes Asistentes**

Nombre del Licitante	Representante legal	Firma
Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Mas	Humberto Ramos Mora	
Seguros Argos, S.A. de C.V.	Emas to Muñoz Salinas	
Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	Keila G. Reynaga	